



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA

ARFACUS S.A

AV. Jorge Mosquera y Sor Francisca

Of. Nro 0028 – CTCEPAFCSA-2017
El Pangui, 24 de octubre del 2017

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sr. Cuesta Tapia Wilson Severo Gerente de la compañía de Transporte de Carga Extrapesada Arias-Fajardo-Cuesta “ARFACUS S.A.”, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía de Transporte de Carga Extrapesada Arias-Fajardo-Cuesta “ARFACUS S.A.”, se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cuesta Tapia Wilson Severo CI:010304170-3 Fajardo Ochoa Emma Piedad CI:190030882-4	Oscar Antonio Méndez Trelles CI: 0102193844	\$1,00	\$1,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 23 de octubre del 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

Sr. Cuesta Tapia Wilson Severo

GERENTE DE LA CIA. DE TRANS. DE CARGA

EXTRAPESADA “ARFACUS” S.A

En la ciudad de Gualaquiza los 23 días del mes de octubre del 2017 constituidos por una parte el Sr. Cuesta Tapia Wilson Severo con CI 010304170-3 y Sra. Enma Piedad Fajardo Ochoa CI: 190030882-4 otro el Sr. Oscar Antonio Méndez Trelles CI. 010219384-4 los dos primeros son casados el segundo es soltero mayores de edad Ecuatorianos y en capacidad de contratar y obligarse.

2. Objeto

Los compareciente de manera libre y voluntaria manifiestan su deseo de: el primero de los nombrados sede a favor del segundo una acción de las 464 que tiene en la Compañía de transportes Carga Extrapesada "ARFACUS S.A." de los cuales a partir de ahora no ejercen derecho alguno pasando todos sus derechos y más obligaciones a favor del nuevo propietario de la acción del Sr. Oscar Antonio Méndez Trelles.

Debiendo ser informado sobre este particular a la Superintendencia de Compañía dentro del plazo establecido posterior a la inscripción en el libro de las acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia.

Para constancia de lo actuado firman las partes en unidad de acto sometiéndose cualquier discrepancia posterior a que sean resueltas por los jueces competentes.

Gualaquiza, 23 de octubre del 2017



Sr. Cuesta Tapia Wilson Severo
CI 010304170-3
CEDENTE



Sra. Enma Piedad Fajardo Ochoa
CI 190030882-4
CEDENTE



Sr. Oscar Antonio Méndez Trelles
Cédula N° 0102193844
CESIONARIO



